

NOTA DEL DIA

Esta siendo tema de discusión en Cortes y en la prensa el de la reforma arancelaria. Problema es este de la mayor importancia para la nación.

La reforma arancelaria ha de responder a las necesidades del país y a su posibilidad productora: ni arancel que esclavice al consumidor ni libertad importadora que mate las fuentes de riqueza española. Esa es la teoría que prevalece y es aplicada en todo el mundo, donde las gentes discurren con la cabeza y el patriotismo actúa. A la par que esa acción de Gobierno—no convertida, como lo está ahora, en arma política, ni en medida protectora de negocios particulares—, es indispensable realizar otra que estimule el mejoramiento de la producción y de la industria. Ni una ni otra pueden con los gravámenes injustos de un Estado que cada día aumenten en el despilfarro sus desembolsos y no sabe buscar ingresos más que en la esquilada bolsa de los que trabajan y producen. Se impone una revisión tributaria, y a la vez que ella, una regulación del trabajo, tema que aborda en otro lugar de este número un notable agricultor, de los muchos que en estos días se dirigen a nosotros.

Dice el señor ministro de Fomento que la libertad arancelaria y el régimen de jornales elevados hay que mantenerlos hasta que baje el costo de la vida. Comprendera el señor Espada nuestro sombrero. Si uno de los motivos de encarecimiento está en la subida de salarios, en el costo de la producción y en el amonoreamiento de ésta, por virtud de la reducción de la jornada, no vemos la manera de producir barato y abundante si esos factores, como tantos otros, no sufren modificación. Quisiéramos que alguien lo explicase y no nos dejara en la confusión de si fué antes la gallina que el huevo.

Se saca ahora a relucir la teoría de que los industriales ganaron mucho dinero independientemente durante la guerra y justo que ahora lo pierdan. Como justicia social, está bien; como teoría económica no nos parece digna de figurar en ningún tratado. «Hubo hullero que vendió tierra por carbón. Luego debemos matar la producción de carbón». ¡Hombre, no! Se debió castigar a los que hicieron eso, se debió evitar que se haga, pero se debe procurar que se produzca mucho y buen carbón.

Notas de un curioso

UNIVERSIDADES

Las cinco Universidades yanquis de más importancia, son las de Harvard, Princeton, Cornell, Northwester y Nueva York. Sólo estas cinco gozan de un presupuesto de gastos de 70.700.000 dólares, entre todas las Universidades de los Estados Unidos han elevado un presupuesto de gastos de 200 millones de dólares o sea 1.000 millones, de pesetas, con el fin de intensificar la clase de cultura más aún su país.

Santiago de Chile, ciudad de 400.000 habitantes, cuenta además de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica que otorgan los títulos académicos y profesionales, con 200 escuelas elementales gratuitas, 45 de grado superior; cinco Museos, seis Institutos, cuatro escuelas Normales y 12 profesionales, todo ello sostenido por el Estado.

Hay también gran número de instituciones que reciben subvención del Gobierno entre las que figuran 70 escuelas

gratuitas, 40 colegios, 12 liceos, 10 Institutos, dos escuelas Normales y dos profesionales.

EL CENSO ALEMAN

Según el último Censo alemán que se conoce, de 8 de Octubre de 1919, esta nación cuenta con 7.047 millares de almas, lo que representa un aumento sobre la población de 1910, de 160 millares, y en porcentaje un 2,3.

EGOS DE LA MODA

MIRADA RETROSPECTIVA SOBRE EL TRAJE DE MODA

En fuerza de buscar la originalidad de concierto con la sencillez, se cae en lo vulgar o en la extravagancia, pero esta lucha constante es la que caracteriza la evolución de la moda, círculo vicioso si ha de ser sana y exteriorizaciones si se busca lo nuevo para llamar la atención.

Así suele ocurrir en la mayor parte de los atavíos femeniles que tienen por virtud principal cautivar la vista y las modistas y modistos van a porfía en la emulación de distintivos que los haga más dispares en la presentación de sus respectivas creaciones.

Los trajes de calle y de recepción sufren enormemente esta lucha y rara vez se acierta con algo verdaderamente deslumbrador y agradable que sienta bien al sexo en general y que constituya un paso decisivo en la imposición de costumbres.

Precisamente las francesas llaman «costumbre» al traje y ello explica que la forma de ataviarse es una «costumbre» peculiar de cada persona; porque el espíritu tiene sus preferencias y su dilección por engalanarse a una forma dada y las personas se personalizan en su exterior con arreglo a su sentir.

Es lo menos que pueden hacer las mujeres para no tenerse todas por iguales cuanto hasta las mismas flores ofrecen una diversidad tan grande de líneas y colores.

Cierto que para dar cuerpo a la idea se tropieza en la realidad con numerosas dificultades, ya que no se tiene a la mano a veces todos los elementos para la confección de un traje a completo gusto; pero sin salirse de los medios propios de su respectiva posición social, cada mujer sabe rendir pleitesía a su gusto y tiene ocasión de dirigir o disponer su vestidura en armonía con su preferencia.

Quizá lo más saliente de esta particularidad radique en el traje de boda.

Con ser un atavío obligado el blanco representativo de la pureza, se presta a variantes de confección que defieren entre sí enormemente.

Mientras se prefiere por muchas el simple traje, largo y relativamente ceñido otras se entusiasman con la perspectiva de un traje de forma con volantes recamado de flores, media manga y caída corta.

Hay quien opina que no debe permitirse el menor escote sino que el cuello inclusive ha de estar tapado; y hay quien no se muestra tan intransigente.

En la disposición del velo también hay divergencias, llevándose recogido, tapando totalmente la cara, suelto, echado atrás, etc.

Los modelos que publicamos son la última palabra de esta presentación.

VIZCONDESA DE REVILLA

Madrid, Febrero de 1921.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

De aquí y de allá

Los bandos de Gobernador de Bribao señalando las tasas, aparecieron rasgados.

Peró las tasas no hay quien las rasgue. Nuestro paisano el señor Regueral, ya se podía dar un paseito por aquí...

«Una mujer sospechosa».

¿Sospechosa, de qué?

Eso al marido.

Un telegrama:

«Dublín 21, 6 tarde.—Un grupo de soldados penetró en las casas de dos granjeros de Likbeeron, acusados como sospechosos. Los sorprendieron en sus alcobas, donde les dieron muerte».

Si pasa esto en España... ¡la que se arma en Europa!

Un periódico, hablando de la jura de los diputados, dice que «uno parecía un orangután, otro un avestruz, otro un sapo, y que el frac les hacía presentar un tipo grotesco y risible».

Por algo dijo después Sánchez Guerra en su discurso, que «había fracasado la caricatura del régimen parlamentario».

De «La Epoca»:

«La enmienda de los liberales».

Peró ¿de veras qué tienen enmienda?

Leemos:

«Bilquete en honor de Francisco Rodríguez».

¡No le dejan ni descansar!

Dice Maesla en «El Sol», hablando del ídem.

«Este sol de invierno, que alumbraba y no calienta, ¿no será una luna de mejor color, o algún monstruo razonador e impávido, gélido y perepico, sin corazón y con mil ojos, o la pupila de alguna mosca transparente, infinita y casi insustancial, de la que no son las estrellas sino el polvillo de las alas?»

¡Ahí va una mosca!

«Los ladrones estaban dentro de casa».

Claro, como que desde fuera no podían robar.

Mientras no se perfeccione el teléfono.

LOS ESTUDIANTES ITALIANOS

Contra los textos

Claro que hay que censurar que hayan rotos los eseparates y que olvidando un poco que ya son casi hombres, procedieron como niños caprichosos; pero hay que aplaudir vivamente la causa, si no de los desórdenes, de la protesta de los estudiantes de Italia.

No ha sido la causa de esta protesta el afán de que las vacaciones se adelanten, ni la antipatía hacia un catedrático; la causa de la protesta ha sido pedir el abaratamiento de los libros de texto.

Nada más razonable ni nada que dé a conocer más un plausible afán de estos jóvenes conquistadores del futuro, el afán de estudiar y de poder hacerlo sin que sus familias se arruinen pagando precios verdaderamente fantásticos por esos libros de texto en los que el autor, con una desconsideración censurable y un desamor grande a la enseñanza, ha cargado de manera exajerada el precio.

Los estudiantes italianos quieren estudiar; pero no quieren enriquecer de un modo de leyenda al que ha logrado el privilegio de que su libro casi nunca adecuado, se lo adopten de texto.

LOS GRANDES POETAS

Félix Lope de Vega Carpio (1562-1635)

Nació de padres nobles, quienes propusieron darle educación esmerada. Dicese que a los cinco años, cuando aún no sabía escribir, repartía su almuerzo, sus juguetes entre sus compañeros mayores para que escribiesen lo que él les dictaba; a los doce años era una maravilla verle cantar, bailar, tirar al florete, hacer versos, sabía romance; latín hasta el punto de traducir el poema «De raptu Proserpine», habiendo por esos mismos tiempos acabado la carrera de humanidades. Al año siguiente escribió la comedia «El verdadero amante». No bien cumplió los catorce años, y habiendo perdido ya a su padre, despertóse en él cierto deseo de ver tierra nueva, y en unión de un amigo suyo, huyó a Astorga donde ambos sufrieron contrariedades y que luego abandonó por motivos de amores. Regresó a Madrid, y en Segovia fueron detenidos por un platero quien se presentaron a vender varias joyas. El juez, viendo que eran inocentes, los mandó a la Corte con un alguacil. A poco de este suceso entró Lope al servicio del obispo de Avila y, bajo su protección, estudió filosofía en Alcalá de Henares con el intento de ser eclesiástico; pero lo abandonó por motivos de amores. Regresó a Madrid donde sirvió de secretario al duque de Alba. Casóse con Isabel de Urbina, y por motivo de un lance de honor en que hirió gravemente a su adversario, tuvo que andar desterrado, por consecuencia de lo cual vivió en Valencia, donde mantuvo relaciones con los mejores ingenios, lo que sirvió de gran provecho para el desenvolvimiento de sus talentos dramáticos. A poco de su regreso murió su esposa, y ya por su desesperación que este suceso le causara, o porque la necesidad le obligara a ello, se alistó en la expedición naval de Felipe II contra Inglaterra. Después del destrozo de la Armada Invencible, volvió a su patria, entró al servicio del marqués de Malpica y del conde de Lemos, y contrajo segundas nupcias con Juana de Guardia de quien tuvo dos hijos, el uno llamado Carlos que murió a los seis años acarreado la muerte de su madre. De Juana de Lujan tuvo Lope otros dos hijos, varón uno que llevó su nombre y murió en una expedición marítima y la otra llamada Marcela que se hizo monja trinitaria y presenció los funerales de su padre.

Por último, imitando Lope a la mayor parte de los poetas de su tiempo, que después de una vida agitada se retiraban a un claustro: sin dejar de ser hombres de sociedad, se hizo sacerdote. El papa Urbano VIII le escribió de su puño confirándole el título de doctor en Teología y el hábito de San Juan y nombrándole fiscal de la cámara. Vivió Lope hasta el 25 de Agosto de 1635 en que terminó sus días a la edad de 73 años habiendosele hecho un suntuoso entierro bajo la dirección y a costa de su testamentario y protector el duque de Sesa.

Difícilmente registrará la historia de la literatura un poeta que gozara de tanta popularidad como Lope en su tiempo. En vida se vio agasajado y aplaudido por hombres de todas las condiciones, el Pontífice y monarcas hasta las gentes del pueblo y no hubo casa por modesta que fuese en que no hubiera un retrato suyo. Las mujeres le echaban bendiciones y muchos personajes que no le conocían personalmente le mandaban ricos presentes.

Puede decirse de Lope que el sólo escribió más que todos los poetas juntos de su tiempo. Escribió 1.500 comedias, 400 autos y varios entremeses y loas, fecundidad de que no existe noticia respecto de ningún otro autor dramático así nacional como extranjero.

Se granjeó el amor del pueblo por haber improvisado la comedia popular pero literaria, dando alma a los hechos nacionales, por ser sus composiciones más bien melodramas poéticos, animadas y rapidísimas leyendas y haber creado una nueva y singular forma de expresión.

Su mérito, fué haber dado forma brillante a nuestra historia nacional.

Defectos son e descuido y desigualdad en la forma y deseo de agradar ante todo.

GALICIA

La Guardia civil del puesto de Villaderrey detuvo al vecino del lugar de Girá de Teigeira (Pontevedra) Nicanor Dominguez, de treinta y cinco años, casado autor del homicidio perpetrado en la persona de Rudesindo González.

Resentimientos familiares habían sido el móvil del crimen.

La benemérita, al detener al homicida le ocupó una navaja de Albacete manchada de sangre.

La Sala de Gobierno de la Audiencia anuncia las vacantes de fiscales municipales de Cerdedo y Brión y juez suplente de Vimianzo.

En Catoira, cerca de la estación, hubo una reyerta entre varios mozos, durante la cual menudearon los palos y pedradas resultando herido el vecino de aquel pueblo José Raño García, de 40 años, que intervino para apaciguar los ánimos.

Como complicados en el hecho detuvo la Guardia civil a los jóvenes Angel Canelo Lorenzo, José Loureiro Loureiro, José Taibo Varela, Jesús Maneiro Coiro Serafín Loureiro Loureiro y Balvino Lobato Conde.

Celebró por primera vez el agosto Sacrificio del Altar en la iglesia de PP. Franciscanos de Lugo el presbítero beneficiado sochantre de la Catedral Basílica D. Eugenio Baltrán Posadas.

Fué asfaltada una casa situada en la calle de la Iglesia de Ferrol, propiedad de D. Justo González Salorio, que hace tiempo tenía cerrada y en la cual no habitaba nadie.

Los ladrones penetraron por la parte posterior de la casa, forzando una de las ventanas.

Como no había objeto alguno de valor, se llevaron varios tablones que tuvieron que aserrar y que el dueño tenía preparados para reparación de la casa.

Dicen de Ferrol que por el personal de monturas a bote se están embarcando a bordo del «Cristóbal Colón» los cabrestantes.

Todas las noches queda el personal obrero de los talleres de remachadores y gradas, los primeros remachando la quilla y varengas, y los segundos ampliando la barada para la botadura del buque que se procurará sea lo antes posible.

En las obras que se realizan en la base naval de la Graña, ocurrió una sensible desgracia que causó dolorosa impresión entre todos los obreros que allí trabajan.

Encontrándose Albino Rey Caramés, cantero de oficio, preparando piedra para la construcción de un muro, se desprendió una de ellas, de gran peso, alcanzándole con tan mala fortuna, que derribándole le produjo varias heridas y la fractura del cartilago de la novena costilla.

Recogido por sus compañeros, fué conducido a la enfermería del Arsenal donde se le prestaron los primeros auxilios y más tarde, en una camilla al Hospital Militar.

Albino Rey es casado, natural de la Estrada (Pontevedra) y cuenta cuarenta y nueve años de edad.

Los accionistas del tranvía de Vigo acabaron de celebrar, en el local de la Cámara de Comercio, juntas ordinarias y extraordinarias.

En la primera acordaron dar el ocho por cien de dividendo por el ejercicio último. Además se destinan 25.000 pesetas para iniciar la construcción de casas para los empleados de la compañía.

En la junta extraordinaria se acordó elevar el capital social a cinco millones de pesetas, para proceder seguidamente a la prolongación de las líneas a Redonda, Bayona y Gondomar.

El capital está ya suscrito exclusivamente por elementos del país.

La Guardia civil prendió al vecino del Grove, Ramón Botana Rey y al leñador portugués Joaquín da Silva Fernández, por aparecer responsables de una excesiva tala de pinos efectuada en el monte que el Estado posee en San Vicente.

Los perjuicios se valúan en 10.000 pesetas.

Ingresó en la cárcel el vecino de Cummeiro (Carbia), Alejandro Carballeda sin 2.º, por haberle ocupado la Guardia civil un revólver sin guía.

Por haber robado cuatro ferrados de centeno a Mercedes Dieguez, de la parroquia de Portela (odeiro), detuvo la Guardia civil al vecino de Ferience, José González, en cuyo domicilio se rescató el género sustraído.

La Guardia civil de Fene, detuvo y puso a disposición del Juzgado de aquel término, al vecino de la parroquia de San Braulio, José Pardo Permuy, como autor de un homicidio cometido en la noche del 17 del actual por ocultar la falta de una novia suya.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hacen algunos de escaso interés, los Sres. Buendía, La Cierva (D. I.) y Olegueta Morejón.

Les contesta el Sr. Ordóñez.

Discusión del Mensaje

El Sr. Pérez Caballero, consume el segundo turno en contra.

Trata de política internacional y lamenta que el Mensaje no se ocupe lo ampliamente debido a esta cuestión.

Dice el Mensaje—añade—que nuestras relaciones internacionales son cordiales y esto así escuetamente, es ambiguo y no basta.

(Entrán en el salón el Sr. Dato y el conde de Romanones. La Cámara está animadísima).

El Gobierno conservador—prosigue—después de la guerra debió estrechar los lazos con los países aliados que nos eran conocidos, y no lo hizo. El jefe de los liberales fué el único que dió algún paso en ese sentido.

Hace historia de nuestras relaciones diplomáticas desde antes de la guerra y de los trastornos que hemos sufrido a través de la misma.

Durante ese tiempo—dice—no se ha señalado orientación alguna.

Los liberales creemos que las relaciones cordiales no bastan. Falta el estrechamiento de lazos y de esto no se ocupa el Gobierno.

Si durante la guerra nos hubiéramos orientado en otro sentido, algo saldríamos ganando.

Trata luego el orador de nuestras relaciones con América y de la necesidad, rápida del viaje del Rey.

Aboga por el estrechamiento de relaciones con los Estados Unidos.

Se ocupa del problema de Marruecos, ensalzando al general Berenguer y al Ejército.

Dice que hay que reducir allí los gastos y estrechar la amistad con Francia, Bélgica e Inglaterra, por un lado, y de América por otro.

El ministro de Estado le contesta.

Dice que el estrechar esas relaciones está en el ánimo de todos los ministros.

Respecto del viaje del Rey a América manifiesta que también es anhelo del Gobierno, pero que por ahora no se puede fijar la fecha.

Pide la ayuda de todos los grupos políticos para que el Gobierno pueda desarrollar su política internacional.

Termina diciendo que en Marruecos se sigue una política diplomática, como demuestran las últimas sumisiones.

El Sr. Pérez Caballero rectifica.

Dice que durante la guerra se siguió en Marruecos una política desecetada.

El general Luque interviene, pidiendo que se le reserve la palabra para el martes.

ORDEN DEL DIA

Se leen los dictámenes de actas.

El Sr. Codorniu impugna el dictamen del acta de Sevilla.

Pide que se cuente el número, y como no hay número suficiente de senadores, se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Prestan juramento varios diputados. En el banco azul sientanse los señores Espada y Arguelles.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Pimentel dirige un ruego al señor Espada, exponiéndole la triste actuación de los agricultores.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Presidente llámale la atención por la extensión que da al ruego.

El Sr. Zorita protesta ante la actitud del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Pimentel continúa censurando las disposiciones del Gobierno relacionadas con la agricultura y especialmente las referentes a la tasa del trigo.

El Sr. Espada le contesta justificando las medidas del Gobierno ante el grito angustioso de la mayoría de las provincias, que reclamaban urgentemente el envío de trigo.

El Gobierno solo tenía dos soluciones incautarse a mano armada de los cereales o importar trigo, y prefirió la última.

Si la elevación del arancel ha de significar que los agricultores vendan el trigo almacenado, aconsejándole con satisfacción, pero el país acogería con protestas justificadas.

Sobre el restablecimiento del arancel nada ha deliberado aun el Consejo.

El Sr. Pimentel rectifica.

Denuncia el desbarajuste que reina en los transportes y la carencia de vagones para transportar el trigo.

Alude al conde de Gamazo para que intervenga en la discusión.

Si se precisa que los agricultores acudan a pedir justicia, haránlo al Rey.

El Sr. Cañal da lectura al proyecto de Casas baratas.

El Sr. Sánchez Guerra dice que pasará a estudio de la Comisión permanente del trabajo y legislación social.

El Sr. Macía pide la libre exportación del aceite para dar salida al enorme sobrante que hay.

La peregrinación inglesa fué recibida, como la anteriormente celebrada, en el Pilar.

Allí les esperaba una comisión del Ayuntamiento formada por los Sres. don Víctor García Ferrero y D. Angel Villar Pellit, otra del clero presidida por el arcipreste Sr. Cuesta y otra del Cabildo que presidía el canónigo D. Salustiano Portela Pazos.

Los marinos ingleses venían acompañados por el entusiasta villagarciano don Manuel Vidal que sirvió de intérprete en las presentaciones.

Después de cambiados los primeros saludos se organizó la comitiva que fué saludada con el disparo de bombas.

Rompía la marcha la banda de música municipal.

Seguía la bandera inglesa conducida por un contramaestre.

Seguían los marineros y clases de la escuadra en filas de a dos y presidiendo la comitiva, con las comisiones locales, el capellán del «Warspite».

La banda de música municipal acompañaba el Himno «Que Dios bendiga a nuestro Papa» que entonaban los peregrinos.

Recorrió la peregrinación las calles de la Fajera, Rúa del Villar, Plaza del Cardenal Martín de Herrera, Gelmírez y Plaza de Alfonso XII penetrando en la Basílica por la Puerta del Obradoiro donde la recibió una comisión del Cabildo formada por los Sres Dean y Maestro de Ceremonias.

Numerosísimo público presenció la entrada de los marinos ingleses en la ciudad.

En el templo los peregrinos pasaron a entre vallas y allí oyeron la Santa Misa que celebró en el altar mayor el M. I. señor conónigo dignidad de Tesorero don Salustiano Portela Pazos.

El capellán del «Warspite» subió al púlpito y desde allí rezó, con los demás ingleses, una estación.

Después de terminada la Misa el muy ilustre Sr. Dean bendijo el tríptico a que antes nos referimos y lo entregó al capellán inglés ofreciéndole en breves frases en nombre de los entusiastas donantes.

El capellán británico contestó a las palabras del Sr. Dean con un breve discurso en el cual agradeció el obsequio.

Dijo que lamentaba no poder expresarse en idioma español para significar a todos su gratitud por el valioso presente y por el recibimiento que dispensaban a los católicos ingleses.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Se nos comunica que mañana domingo se retrasará el suministro de energía eléctrica, por necesidad de hacer unos cambios de transformadores.

Hoy le fueron inutilizados 5 litros de leche a María Calvo García, 14 a Florentina Pérez Regueiro, 18 a María Gómez López y 8 a Amelia Portas, este vecina de Calo y las otras de Teo.

Mañana, 27, la asociación de la Medalla Milagrosa celebrará su función mensual en las huerfanías.

A los ocho y media será la Misa de Comunión. Los ejercicios vespertinos de costumbre principiaron a las cinco y media. Al final se impondrá la bendita medalla a los que la deseen.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 22, a razón de pesos 3, 1/2 moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA Santiago y Villagarcía

Se ha dispuesto el ingreso del teniente de Infantería D. Angel Soto Romero, del regimiento de Ferrol, en el manicomio de Conjo, en observación como presunto delictivo.

La visita de los marinos ingleses

Como ayer anunciábamos, hoy vinieron a Santiago, visitando en peregrinación al Apóstol en la Basílica unos setenta marinos de la escuadra inglesa que se halla fondeada en Villagarcía.

Los católicos de la flota británica vinieron a Compostela presididos por el capellán del acorazado «Warspite» reverendo Anthony Hungenford que en Marzo del año anterior había organizado otra peregrinación de marinos ingleses.

Cuando se celebró la peregrinación inglesa del año último, un núcleo de santiaguenses pensó en ofrecer a los católicos tripulantes del «Warspite» un obsequio que pudiese recordarles el acto que entonces realizaban. Hoy se cumplió aquél propósito y les fué entregado un hermoso tríptico que servirá para que ante él pueda celebrar el Santo Sacrificio el capellán católico de dicho buque.

La peregrinación inglesa fué recibida, como la anteriormente celebrada, en el Pilar.

Allí les esperaba una comisión del Ayuntamiento formada por los Sres. don Víctor García Ferrero y D. Angel Villar Pellit, otra del clero presidida por el arcipreste Sr. Cuesta y otra del Cabildo que presidía el canónigo D. Salustiano Portela Pazos.

Los marinos ingleses venían acompañados por el entusiasta villagarciano don Manuel Vidal que sirvió de intérprete en las presentaciones.

Después de cambiados los primeros saludos se organizó la comitiva que fué saludada con el disparo de bombas.

Rompía la marcha la banda de música municipal.

Seguía la bandera inglesa conducida por un contramaestre.

Seguían los marineros y clases de la escuadra en filas de a dos y presidiendo la comitiva, con las comisiones locales, el capellán del «Warspite».

La banda de música municipal acompañaba el Himno «Que Dios bendiga a nuestro Papa» que entonaban los peregrinos.

Recorrió la peregrinación las calles de la Fajera, Rúa del Villar, Plaza del Cardenal Martín de Herrera, Gelmírez y Plaza de Alfonso XII penetrando en la Basílica por la Puerta del Obradoiro donde la recibió una comisión del Cabildo formada por los Sres Dean y Maestro de Ceremonias.

Numerosísimo público presenció la entrada de los marinos ingleses en la ciudad.

En el templo los peregrinos pasaron a entre vallas y allí oyeron la Santa Misa que celebró en el altar mayor el M. I. señor conónigo dignidad de Tesorero don Salustiano Portela Pazos.

El capellán del «Warspite» subió al púlpito y desde allí rezó, con los demás ingleses, una estación.

Después de terminada la Misa el muy ilustre Sr. Dean bendijo el tríptico a que antes nos referimos y lo entregó al capellán inglés ofreciéndole en breves frases en nombre de los entusiastas donantes.

El capellán británico contestó a las palabras del Sr. Dean con un breve discurso en el cual agradeció el obsequio.

Dijo que lamentaba no poder expresarse en idioma español para significar a todos su gratitud por el valioso presente y por el recibimiento que dispensaban a los católicos ingleses.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.

Significó que por encima de todas las diferencias de raza y de lengua está la universalidad de la religión católica que nos une a todos en un abrazo.



Este es el remedio heroico, proclamado por la ciencia para regenerar en todas las edades las naturalezas debilitadas por el empobrecimiento de la sangre.

DA FUERZA Y VIGOR Y ABRE EL APETITO

30 años de venta con éxito creciente

Luego funcionó el botafumeiro entonando mientras el órgano el Himno inglés antes referido.

El tríptico regalado como recuerdo de la anterior peregrinación es muy hermoso.

Es de madera tallada y su interior, pintado en tonos muy adecuados, tiene en el centro la imagen del Salvador con el Sagrado Corazón sobre el pecho, a la derecha la Virgen del Pilar y a la izquierda la imagen del Apóstol Santiago.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 13 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la calle de la Senra número 17 2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declarará en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 13 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la calle de la Senra número 17 2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declarará en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 13 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la calle de la Senra número 17 2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declarará en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 13 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la calle de la Senra número 17 2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declarará en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 13 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la calle de la Senra número 17 2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declarará en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 13 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la calle de la Senra número 17 2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declarará en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920, la Junta Directiva, en sesión de 18 de corriente mes después de enterada de que a los mismos se les hizo saber esta obligación y que ha transcurrido con exceso el primer mes que prescribe el artículo 13 del Reglamento, acordó, en cumplimiento del mismo, oficiar a dichos Señores e insertar este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódico de la localidad EL ECO DE SANTIAGO; advirtiéndoles que en poder del Tesorero, don José Antonio Mariño que vive en la calle de la Senra número 17 2.º están los recibos y relación de deudores, y que en el caso de no concurrir a pagar a casa de dicho Señor dentro del término de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», se declarará en suspenso los efectos de las pólizas respectivas, en la forma que el expresado artículo dispone, sin perjuicio de la reclamación judicial que ordena el artículo 20.—Santiago 26 de Febrero de 1921.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Ramón Mosquera.

Los marinos ingleses cumplieron al Sr. Cardenal Arzobispo quien les felicitó por el éxito de la peregrinación realizada y les bendijo.

Recibamos nuestro saludo y parabienes los católicos ingleses.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, de Santiago

No habiendo satisfecho algunos Señores Socios la cuota que les ha correspondido en el anterior dividendo de 1920

Telegramas y telefonemas

del plazo reglamentario, ha sido dejado sin efecto el nombramiento de maestro interino de San Julián de Laja, en el Ayuntamiento de Dodro, expedida a favor de D. Jesús Franco García habiéndose nombrado en su lugar a D. Francisco de S. Arriñez.

La Sección Administrativa de Lugo nombró maestro interino de la escuela de Esmoriz, en Chantada, con el sueldo anual de 2.000 pesetas a D. Benito Lamas Oulias.

Ha solicitado la excedencia D. Luis Fresa Viso maestro propietario de la escuela de Barral, en Mondoñedo.

La «Gaceta» publica una Real orden de Instrucción Pública, nombrando, en virtud de oposición, profesor de termino de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, a D. Francisco Payá Sanchis.

Crímenes sociales

Madrid 26

Una agresión

En Sarriá, dos desconocidos penetraron en el domicilio de D. Ricardo Nobel, hiriéndole en una pierna.

Se cree que la agresión iba dirigida contra un hermano del Sr. Nobel, que es somatenista.

A tiros

A las seis y media de la tarde tres desconocidos hicieron quince disparos en la Plaza Real contra dos obreros que se apellidan Casal y Cursó.

Estos cayeron heridos siendo recogidos por unos transeúntes que los llevaron al Dispensario próximo.

Uno tiene una herida grave en el vientre y el otro hálase también gravemente herido en el pecho.

Los agresores huyeron perseguidos por un guardia municipal, un inspector de policía y una pareja de Seguridad que no lograron darles alcance.

Fallecimiento

Ha fallecido en Zaragoza el periodista D. Adolfo Gutiérrez, víctima de un atentado social, cometido el mes pasado.

La Asociación de la Prensa costeará los gastos de entierro.

Varias noticias

Madrid 26

Comunican de Gerona que se han cerrado las fábricas de papel La Gerundense y La Aurora.

Los propietarios dicen que el cierre obedece a la gran cantidad de papel que ha entrado en España sin pagar derechos.

—El presidente electo de los EE. UU. ha solicitado de los jefes de grupos políticos voten los créditos destinados a la Marina y de que prosigan realizando acti-

vamente el programa de construcciones navales.

—En el expreso de Andalucía marchó a Algeciras, en donde embarcará para Ceuta, el general Berenguer.

En la estación le despidieron los señores Dato, vizconde de Eza y marqués de Lema, los subsecretarios de los ministerios de la Guerra y de Estado y varios generales.

Acompañan al alto comisario su esposa e hijos.

—El «Socialista» hace un llamamiento a sus afiliados para que contribuyan con un día de jornal para el sostenimiento del periódico, pues de lo contrario en la primera quincena de Marzo tendrá que dejar de publicarse.

Consejo en Palacio

Madrid 26

El de hoy

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo de ministros en Palacio.

En él el Sr. Dato pronunció el acostumbrado discurso informando al Monarca de los asuntos de actualidad.

Se refirió a la vida parlamentaria dándole cuenta de los debates de estos días.

Se ocupó de la situación económica aludiendo a los proyectos que prepara el Gobierno y, por último, trató de política exterior.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 26

El jefe del gobierno enteró a los periodistas del consejo que hoy presidió Su Majestad el Rey.

Dijo luego que el lunes por la tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia si es que para entonces están ultimados dos proyectos de Ley.

De lo contrario el consejo se celebrará el martes.

Dijo también que al despachar con el

Rey los ministros S. M. firmó un Decreto por el cual se nombra gobernador civil de Valencia al coronel de artillería don Rafael Ripoll Cabrera.

Aprovechó el Sr. Dato la ocasión de hablar del nuevo gobernador de Valencia para elogiar sus dotes de gobierno.

En cuanto, dijo, se posesionó de su cargo vendrá a Madrid a conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Dijo luego que el gobierno español convocó para día 31 de Julio próximo al Congreso Internacional de Pesca.

Dicho Congreso se reunirá en Santander y la sesión inaugural o la de clausura será presidida por el Rey que para entonces se hallará en la capital montañesa.

Última hora

Madrid 26

Dicen de Barcelona que esta madrugada hallándose jugando a las cartas en el bar llamado «Daboya» de la Rambla

del Centro se presentó un individuo llamando a Ramón Ródenas a quien invitó a salir.

Al llegar a la puerta el desconocido y otros dispararon contra Ródenas doce tiros causándole siete heridas graves.

Perseguido uno de los agresores fue detenido en el Café Suizo donde se refugió.

El herido pertenecía al Sindicato único.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Rafael Barrera Mosteiro, María del Carmen Cagide Rodríguez.

Defunciones.—Mateo Sanmartín Piñero, 94 años, hernia estrangulada; María Teresa Vázquez, 5 meses bronquitis capilar; Jesús López Cisneros, 70 años colapso cardíaco.

Matrimonios.—Ninguno.

†

CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Amalia Losa
VIUDA DE ANDUJAR

R. I. P.

Todas las Misas que el lunes 28 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Félix, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

SU HIJO Y DEMAS FAMILIA

Ruegan a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que anticipan gracias.

Santiago, 26 de Febrero 1921.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de trabajos de imprenta.

†

Primer Aniversario
DE LA SEÑORITA

Doña Melchora Ferro Bilbao
Que falleció el 29 de Febrero de 1920

R. I. P.

Los testamentarios, primos y demás parientes de la finada,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas, se dignen asistir al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso tendrá lugar el lunes 28 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de Salomé, por lo que anticipan las gracias.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, ese día en la citada Iglesia recibirán el estipendio de 5 pesetas.

EMPRESA DE AUTOMOVILES "CASTROMIL"

LINEA DE SANTIAGO A LA CORUÑA

De acuerdo esta Empresa con las «El Noroeste» y «Empresa Barcia» (Noya-Santiago), decidió establecer un nuevo servicio de viajeros entre Santiago y La Coruña a partir de 1.º de Marzo, destinando a él los lujosos coches que acaba de recibir de La Hispano-Suiza. Tiene ahora esta Empresa los servicios siguientes:

SANTIAGO

Salida : 8 de la mañana.
" 5 de la tarde.
Llegada: 12 de la mañana.
" 3 de la tarde.

CORUÑA

Llegada: 11 de la mañana.
" 8 de la noche.
Salida : 9 de la mañana.
" 12 de la mañana.

En breve establecerá, también, un servicio rápido de viajeros entre Santiago y La Coruña, con automóviles marca «Fiat», con carrocerías limousin para 8 plazas solamente.

El horario de éste servicio será el siguiente:

Salida de Santiago : 2 de la tarde. Llegada a Coruña: 4 de la tarde.
Llegada a Santiago: 4 de la tarde. Salida de Coruña : 2 de la tarde.

ADMINISTRACIONES: EN SANTIAGO, BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA. CORUÑA, CASTELAR, 3.

AL PUEBLO DE SANTIAGO Y SUS ALREDEDORES

Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 ptas. los 500 gramos y nunca pedir la por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfito glicerofosfatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a todas cuantas existen, por llevar 20 años de éxito constante.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo REINA MARIA CRISTINA

Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ORDINARIA para Habana es de pesetas 580 incluidos los impuestos.

Línea de Brasil-Plata

El día 1.º de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor correo CIUDAD DE CADIZ

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasladar en CADIZ al magnífico vapor-correo, de gran marcha

REINA VICTORIA EUGENIA

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 553'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, es preciso presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION a lo menos, al de la salida del vapor, a fin de desahogar de Consulado y Emigración.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5 La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande. 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar diríjanses a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías. 075 paquete.

DOLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
RECONSTITUENTE de las FUERZAS, etc.
curación radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
ANEMIA

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTOMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios
Féres, Martín, y C
Madrid.

Esqueletos de defunción
Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.
Tarjeta de viña, precio económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS!
¡TOS! **¡TOS!**
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe YER
AL NARCYL

VINO Y JARABE DUSART
El Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los carterillos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores palidos de las jóvenes, y a las señoras durante el embarazo.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

El Citrato de Sanguina
Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y rostro de Alfred Bishop, Ed. 31 Spelman Street, London.